



Sección I. Disposiciones generales

CONSORCIO DE TURISMO DE SON SERVERA Y SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

4837

Aprobación definitiva del Presupuesto para el ejercicio 2014

La Junta General del Consorcio en la sesión del día 20 de febrero de 2014 aprobó inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2014. Habiendo finalizado el plazo de exposición pública, el Presupuesto se considera definitivamente aprobado y de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos:

a1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe 2014
Capítulo 1. Personal	0,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	55.000,00
Capítulo 3. Gastos financieros	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6. Inversiones	0,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	55.000,00

a2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe 2014
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	55.000,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	55.000,00

Cala Millor, 19 de marzo de 2014

El Presidente
Mateu Puigròs Sureda

